

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTEXDECORS.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy siete de agosto del 2014, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto N35-78 y Juan Pablo Sanz, encontrándose presentes los accionistas Santos Bravo Campoverde propietario de 799 acciones de un dólar cada una y Karla Bravo Cevallos propietaria de una acción de un dólar, que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, preside la reunión la señora Cecilia Cevallos en su calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el señor Santos Bravo Campoverde, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2013

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2013, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, LOS FLUJOS DE EFECTIVO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2013.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2013

Toma la palabra la Srta. Karla Cevallos quien luego de haber analizado y leído el informe de Gerente mociona que el mismo sea aprobado, informe que es aprobado sin observaciones y por unanimidad. Se aclara que el Gerente no vota de acuerdo a la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013.

Al respecto toma la palabra el señor Santos Bravo quien expresa a la Junta que en su opinión el Informe de Comisario en relación a los estados financieros por el año 2013 está bien elaborado y se sujeta a disposiciones legales, por lo cual mociona su aprobación, a lo cual los presentes lo aprueban por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2013, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, LOS FLUJOS DE EFECTIVO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La señorita Karla Bravo manifiesta que luego de las revisiones efectuadas, se ha determinado que la información contable y financiera es correcta, por tal motivo es conveniente aprobar el

Balance y Estado de pérdidas ganancias por el año 2013, así como los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, a fin de cumplir disposiciones legales. Estados Financieros que son aprobados por unanimidad por los presentes; igual con la aclaración de que el Gerente no vota de acuerdo a la Ley. Mociona igualmente que de las utilidades luego de deducido la Reserva de Ley, el excedente pase a formar parte de las utilidades no distribuidas.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2013

Una vez conocido el Informe de Auditoría por el ejercicio 2013, los accionistas presentes en la reunión deciden aprobarlo por unanimidad, con la aclaración de que el Gerente no vota de acuerdo a la ley. Al no haber otro punto que tratarse da por concluida la Junta, considerándose quince minutos de receso para la elaboración del acta.- Reinstalada la Junta y leída en su totalidad el acta, los accionistas presentes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia siendo las 11:00 H00

		
Arq. Cecilia Cevallos Presidente de la Junta	Santos Bravo C. Secretario	Srta. Karla Bravo Cevallos Accionista

INTEXDECOR S.A.